



F-GC-05
Versión: 8
Noviembre 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	/	
Fotocopia de la matrícula profesional.		/
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		/
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	/	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	/	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	/	
Certificado de antecedentes judiciales. (Opcional) (www.policia.gov.co)	/	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	/	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		/
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	/	
Cotización o propuesta.	/	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	/	
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	/	

Fecha de presentación:

CONTRATISTA:

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:



F-GC-05
Versión: 8
Noviembre 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.		
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web).		
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. (Opcional) (www.policia.gov.co)		
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)		
Compromiso "Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		

N/A = No aplica

Fecha de presentación: _____

CONTRATISTA: _____

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: _____

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: _____

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.233.986**

JIMENEZ LOPEZ

APELLIDOS
JUAN MANUEL

SEÑALES

Juan M

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-2000**

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

23-JUL-2018 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VAHA



P-0900100-01028413-M-1007233986-20180730 0062120448A 1 51008071

Personería Jurídica Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984 y Reconocimiento como Universidad según Resolución No. 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

PROGRAMA DE DERECHO

Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES con código 101430

CERTIFICA QUE:

JIMENEZ LOPEZ JUAN MANUEL, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1007233986, cursó y aprobó todas las asignaturas correspondientes al plan de estudios del programa académico.

Último período con matrícula: 2022-02.

Iniciación de labores académicas: 25 de julio de 2022

Terminación de labores académicas: 21 de noviembre de 2022

Para validar la autenticidad del certificado: registro@amigo.edu.co

El presente certificado se expide a los 28 días del mes de noviembre de 2022



GLADIS ELENA GALLO GOMEZ

Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico



Manizales, noviembre 28 de 2022

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Manizales

Cordial saludo,

En calidad de Directora del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Facultad de Derecho y ciencias Políticas de la Universidad Católica Luis Amigó, Centro Regional Manizales, aprobado por el Consejo Superior de la Judicatura mediante resolución 4383 del 3 de agosto de 2015, **HAGO CONSTAR** que: El señor **JIMÉNEZ LÓPEZ JUAN MANUEL**, identificado con cédula de ciudadanía **1.007.233.986**, cursó y aprobó las prácticas correspondientes a la asignatura de Consultorio Jurídico: Práctica Jurídico Conciliar Comunitaria I, Práctica Jurídico Conciliar Comunitaria II, Práctica Jurídico Conciliar I y Práctica Jurídico Conciliar II, las cuales se encuentran contempladas dentro del plan de estudios.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,

Bibiana Valencia M.

BIBIANA VALENCIA MARÍN
Directora Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación
Universidad Católica Luis Amigó
Centro Regional Manizales

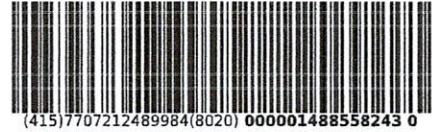


Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14885582430



(415)7707212489984(8020) 000001488558243 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 0 7 2 3 3 9 8 6 6 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Manizales 14. Buzón electrónico 1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de identificación 1 0 0 7 2 3 3 9 8 6 27. Fecha expedición 2 0 1 8 0 7 2 3

Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9 29. Departamento Caldas 1 7 30. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1

31. Primer apellido JIMENEZ 32. Segundo apellido LOPEZ 33. Primer nombre JUAN 34. Otros nombres MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Caldas 1 7 40. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1

41. Dirección principal CL 33 # 27 - 81 CA Casa enchapada, parte alta escaleras, una cuadra antes de la cruz de cervantes

42. Correo electrónico rocotrikane@gmail.com

43. Código postal 1 7 0 0 0 6 44. Teléfono 1 3 0 1 3 9 8 7 3 5 4 45. Teléfono 2 3 1 8 7 0 2 5 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
0 0 1 0	2 0 2 2 1 2 2 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

Exportadores

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
												57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 2

61. Fecha 2022 - 12 - 29 / 12 : 33: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ LOPEZ JUAN MANUEL

985. Cargo Contribuyente



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de diciembre de 2022, a las 17:00:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007233986
Código de Verificación	1007233986221230170034

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 212356600



WEB

17:03:52

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007233986:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:39:48 PM horas del 29/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1007233986**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ LOPEZ JUAN MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ identificado(a) con CC 1007233986 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	18/01/2021
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	U.T. VIVA MANIZALES SEDE CENTRO
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 10 días del mes de enero del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN MANUEL JIMENEZ LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.233.986**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Diciembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 06/01/2023

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NJ	Número de documento:	890803239	Cédula Usuario:	CC 25233425
Nombre:	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS PUDIEND				
Dirección:	CRA 23 NO 75-82				
Departamento:	CALDAS	Municipio:	MANIZALES		
Correo electrónico:	coordinadorasst@empocaldas.com.co				
Teléfono:	8867080	Tarifa:	2.436		
Actividad Económica:	3360001 CAPTACION, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA, INCLUYE LA CAPTACION, EL TRATAMIENTO Y LA DISTRIBUCION DE AGUA PARA USO DOMESTICO E INDUSTRIAL, SERVICIOS DE ACUEDUCTO.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 25233425	CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ CARMONA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1 8	07/01/2023	CC 1007233986	JIMÉNEZ LOPEZ JUAN	1	0.522	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor dirijase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

8A4A90D7B8BD6DBF660AB1726F8A0053

Certificado impreso el día 1/6/2023 1:15:44 PM por el portal de empresas Edesk

Positiva Compañía de Seguros S.A. • Nit: 860.011.153-6 • Línea gratuita: 01-8000-111-170,
Bogotá: 330-7000 / Portal Web: www.positiva.gov.co

Positiva Compañía de Seguros
 @PositivaCol
 PositivaColombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MS_4_1_3_FR15_v_04





F-GC-45
Versión 1
Marzo 2018

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Manizales, 02 de enero de 2023

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Carrera 23 Nro. 75-82
Manizales

REFERENCIA:

El suscrito actuando en mi calidad de contratista domiciliado en Manizales (Caldas), identificado con la cedula de ciudadanía Número. 1.007.233.986 de Manizales, manifiesto mi voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente Compromiso Anticorrupción, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1-Que manifiesto la intención de apoyar la acción del Estado colombiano y de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para fortalecer la transparencia en los procedimientos de selección, y la responsabilidad de rendir cuentas;

2- Que estoy en disposición de participar en el proceso de la referencia y me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia a la Contratación y en tal sentido suscribo el presente documento unilateral anticorrupción, que se registrará por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS. Como Proponente, mediante la suscripción del presente documento, asumo los siguientes compromisos:

a. No ofreceré ni a título personal ni a nombre de la empresa que represento ni daré ninguna dádiva, ni ninguna otra forma de soborno a ningún funcionario de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ni del Comité de Evaluación, ni a ninguna otra persona que pudiere ejercer influencia de cualquier tipo en relación con mi Propuesta Económica, ni en ningún aspecto proveniente del proceso de selección.

b. Me comprometo a no permitir ofrecimiento de esta naturaleza por parte de ningún empleado de la empresa que represento ni ninguna otra persona lo haga en su nombre.

c. Me comprometo formalmente a impartir las instrucciones necesarias a todos los empleados y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen la presente Contratación pública y prohibiéndoles expresamente ofrecer o pagar sobornos o cualquier dádiva a los funcionarios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., del Comité de Evaluación ni a ninguna otra persona que pudiere ejercer influencia de cualquier tipo en relación con mi Propuesta Económica, ni con el presente proceso de Selección, bien sea directa o indirectamente.

Manizales, 02 de enero del 2023

Doctor

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Manizales, Caldas

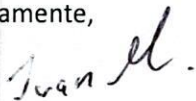
REFERENCIA: PROPUESTA/COTIZACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO JUDICANTE

Cordial saludo,

OBJETIVO: BRINDAR APOYO A LOS DIFERENTES PROCESOS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA DE LA EMPRESA (PQRS, COBRO COACTIVO, DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS, GESTIÓN PREDIAL, RECLAMACIONES ADELANTADAS ANTE LAS ASEGURADORAS, DEMÁS PROCESOS ADMINISTRATIVOS O JUDICIALES QUE VINCULEN A EMPOCALDAS S.A E.S.P COMO ACCIONANTE, ACCIONADA O INTERVENIENTE).

- 1) Ofrecer apoyo a la Secretaría Jurídica de la Empresa en los procesos relacionados con peticiones, quejas, reclamos y recursos interpuestos por los usuarios.
- 2) Ofrecer apoyo a la Secretaría Jurídica de la Empresa en los procesos de COBRO COACTIVO, DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS, GESTIÓN PREDIAL, RECLAMACIONES ADELANTADAS ANTE LAS ASEGURADORAS adelantados por EMPOCALDAS S.A E.S.P.
- 3) Ofrecer apoyo a la Secretaría Jurídica de la Empresa PROCESOS ADMINISTRATIVOS O JUDICIALES QUE VINCULEN A EMPOCALDAS S.A E.S.P COMO ACCIONANTE, ACCIONADA O INTERVENIENTE. La presente propuesta tiene un valor de \$20.880.000 del 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Atentamente,



JUAN MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ

Judicante.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/12/2022 05:09:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1007233986** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **49692343** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



ES UN
HONOR
SER POLICIA